



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 1 de enero de 2016

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

La Sección Sistemas de **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** sabiendo de la importancia que tiene hoy en día la conectividad de datos, teniendo en cuenta que las empresas mantienen en su día a día un contacto directo con los servicios de datos (Internet, descarga de archivos, correo, etc.). Estos servicios son muy importantes porque permiten mejorar la relación con los clientes y agilizar la comunicación con el entorno en general (otras empresas, proveedores, clientes, etc.).

Es imprescindible para ser eficiente contar con unos servicios de datos (correo, WAP, Web, etc.) a la medida de las necesidades de la empresa y lo que es más importante, coordinarlos con el resto de formas de comunicación.

Las redes o infraestructuras de (tele) comunicaciones proporcionan la capacidad y los elementos necesarios para mantener a distancia un intercambio de información y/o una comunicación, ya sea ésta en forma de voz, datos, vídeo o una mezcla de los anteriores.

Los elementos necesarios comprenden de disponer de acceso a la red de comunicaciones, el transporte de la información y los medios y procedimientos (conmutación, señalización, y protocolos para poner en contacto a los extremos (abonados, usuarios, terminales, etc.) que desean intercambiar información.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Además, numerosas veces los usuarios se encuentran en extremos pertenecientes a diferentes tipos de redes de comunicaciones, o en redes de comunicaciones que aun siendo iguales son de distinta propiedad.

Aprovechando los avances tecnológicos que se presentan y conscientes que la empresa no cuenta con una infraestructura de comunicaciones ni los recursos para implementarla se recomienda contratar la conectividad de datos de la empresa para las seccionales de Empecaldas S.A. E.S.P., para la vigencia 2016 teniendo en cuenta las reuniones del proceso de empalme entre la administración saliente y la administración entrante, donde claramente se especificó entre las partes que la Entidad debe garantizar con TRES meses de cobertura la ejecución de los servicios básicos de la función pública y son indispensables para la Entidad. El servicio que se está justificando claramente cumple con esta condición para garantizar el normal funcionamiento de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en todos los servicios de conectividad de datos e internet para Empecaldas S.A. E.S.P.

1.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

1. Instalar y mantener en buen estado de funcionamiento en la red corporativa de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en Manizales y en cada una de las seccionales los equipos necesarios que garanticen los anchos de banda, servicios y la tecnología solicitada a continuación.

DATOS:

SECCIONAL	ANCHO	SERVICIOS
Anserma	1 MB	DATOS
Chinchiná	1 MB	DATOS
La Dorada	1 MB	DATOS
Riosucio	1 MB	DATOS
MANIZALES	5 MB	DATOS



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

INTERNET:

SECCIONAL	ANCHO	SERVICIOS	REUSO
Anserma	1000	INTERNET	1:1
Chinchiná	1000	INTERNET	1:1
La Dorada	1000	INTERNET	1:1
Riosucio	1000	INTERNET	1:1
Supía	5000	INTERNET	1:4
Aguadas	5000	INTERNET	1:4
Manzanares	5000	INTERNET	1:4
Marquetalia	5000	INTERNET	1:4
Neira	5000	INTERNET	1:4
Risaralda	5000	INTERNET	1:4
Salamina	5000	INTERNET	1:4
Viterbo	5000	INTERNET	1:4
Arauca	2000	INTERNET	1:4
Belalcazar	2000	INTERNET	1:4
Filadelfia	2000	INTERNET	1:4
Palestina	2000	INTERNET	1:4
Samaná	2000	INTERNET	1:4
San José	2000	INTERNET	1:4
Victoria	2000	INTERNET	1:4
Arma	1000	INTERNET	1:4
Guarinocito	1000	INTERNET	1:4
Kilómetro 41	1000	INTERNET	1:4
Marmato	1000	INTERNET	1:4
Marulanda	1000	INTERNET	1:4
MANIZALES	100 MB	INTERNET	1:1

2. Los reusos establecidos en los cuadros anteriores, son los niveles máximos permitidos
3. Los canales de internet deben ser suministrados con control de navegación, configurables por EMPOCALDAS
4. Realizar los mantenimientos correctivos durante la vigencia del contrato a los equipos cuando se requiera, en cada uno de los municipios.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5. Realizar los mantenimientos preventivos durante la vigencia del contrato. Los costos están incluidos dentro del canon mensual.
6. El contratista deberá garantizar como mínimo una disponibilidad del servicio del 99.5%
7. EMPOCALDAS no aceptara conexiones satelitales, todo esto con el fin de asegurar tiempos de respuesta idóneos para los requerimientos de la empresa.
8. El contratista deberá entregar las sedes administrativas como mínimo el 80% de la instalación en 15 días calendario dando prioridad a las sede grandes y el porcentaje restante en los siguientes 15 días calendario, tiempo contado a partir del acta de inicio del contrato
9. El contratista deberá entregar el canal de internet en la ciudad de Manizales al menos por dos ISP diferentes mediante hilos o vías independientes, de esta manera permitiendo la configuración de los mismos como canal principal y de backup, los tamaños podrán ser modificables por EMPOCALDAS acorde a sus necesidades. Las seccionales deben estar en la capacidad técnica de usar dichos canales.
10. El contratista deberá entregar a EMPOCALDAS un pool de no menos de cinco (5) IP públicas utilizables para ser usadas en las sedes administrativas que lo requieran (Manizales o Seccionales)
11. El contratista deberá entregar herramientas que permitan monitorear el desempeño de los canales de datos y el canal de Internet, adicionalmente, deberá hacer los cambios en el manejo de los canales y el internet dedicado que requiera la empresa y la misma le solicite.
12. Solucionar los cortes o interferencias que se presenten durante la prestación del servicio en el menor tiempo posible.
13. El CONTRATISTA se hará responsable de los salarios, prestaciones sociales y seguridad social de los trabajadores a su cargo en la ejecución del contrato, además del IVA, retención en la fuente y demás costos que implique la ejecución del contrato.
14. El CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente las actividades especificadas en el contrato.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

15. El CONTRATISTA deberá acreditar que tiene en funcionamiento una oficina principal o sucursal en el departamento de Caldas.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
CONECTIVIDAD DATOS E INTERNET PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.					44.620.470

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

2.1 OBJETO: "CONECTIVIDAD DATOS E INTERNET PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P."

2.2 PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

Desde el acta de inicio hasta el 11 de Abril de 2016

2.3 SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Sede central de Empecaldas S.A. E.S.P., Carrera 23 No: 75 - 82, Barrio Milán, Manizales y Seccionales.

2.4 CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

Lo elementos deben entregarse instalados en el sitio acordado con el interventor del contrato, con el ingreso al almacén de suministros de los equipos y su respectivo soporte donde se indique que se encuentran incorporados a los Activos de la Entidad.

2.5 OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

Para estimar los valores del año 2016 se tiene en cuenta un IPC de 6,62% sobre los valores del año 2015.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.6 VALOR ESTIMADO SIN IVA:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO NOVECIENTOS VEINTI DOS PESOS MCTE (\$38.465.922)
2.7 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$44.620.470)
2.8 RUBRO PRESUPUESTAL:	210203 Comunicación y Transporte (Telecomunicaciones)
2.9 CENTRO DE COSTOS	
2.10 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11 CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra		Prestación de Servicio	X	Interventoría	
Compra Venta							Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							

2.12 TIPO DE CONTRATACIÓN			
Directa	X	Invitación	Invitación Pública
			Otros
¿Corresponde a una orden judicial?			
	SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela		Acción Popular	Otro
			Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1 Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	X
3.2 Tipo de Garantías	



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

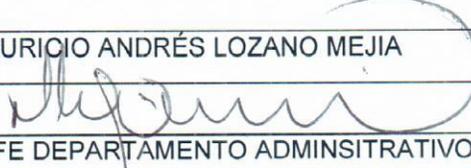
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

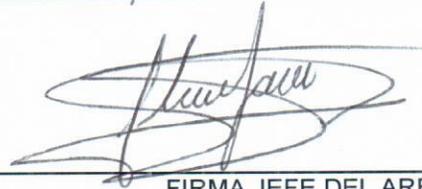
4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIA
Firma	
Cargo	JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.